

**APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA
EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

TRABAJO FIN DE MÁSTER



Universidad de Almería

Máster en Profesor de Educación Secundaria

Alumna: Rocío Peña Gómez

Tutor: D. Manuel Garrido Palazón

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Año académico: 2012/2013

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ÍNDICE	Pág.
Capítulo I: Introducción	2
Planteamiento	3
Objetivos	3
Propuesta	4
Capítulo II: Justificación	5
Recursos audiovisuales	6
Recursos TIC	7
La literatura y otras ciencias	10
Comentario literario de textos	11
Etapa de estudio: final del siglo XIX	12
Alumnado al que van dirigidas las actividades	12
Capítulo III: Antecedentes en la educación de la literatura española	13
Marco legislativo	20
El sistema educativo andaluz	24
Capítulo IV: Recursos interactivos en el aula	25
Objetivos	26
Herramientas digitales empleadas	27
Metodología	27
Atención a la diversidad	28
Contenidos: 4º ESO y 2ª de Bachillerato	29
Actividades	32
Webquest de Antonio Machado	32
Blog del Modernismo y Generación del 98	36
Adaptación cinematográfica de <i>Luces de Bohemia</i>	37
Taller de poesía	42
Instrumentos de evaluación	43
Criterios de evaluación	43
Conclusión	43
Literatura electrónica	44
Capítulo V: Conclusiones	46
Bibliografía	49

Capítulo I: INTRODUCCIÓN



“Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida.”
Mario Vargas Llosa

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Capítulo I: INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO

Nuestra sociedad ha experimentado numerosos e innovadores cambios tecnológicos a lo largo de la historia. En un principio, la literatura era transmitida de boca en boca y su importancia era de tipo oral. Más tarde, pasó a escribirse en papel. Esta literatura impresa era de difícil acceso para diversos sectores de la sociedad. La escala social sólo permitía el privilegio de la lectura a los más adinerados, nobles y a la burguesía.

En la actualidad esto no ocurre, debido al gran cambio tecnológico y a la sociedad globalizada en la que vivimos. Primero, llegaron los soportes electrónicos, cuya capacidad de almacenamiento y velocidad en la gestión de información eran considerables. A continuación, se pasó al software, en el que se delegó el interés a lo interactivo, el hipertexto, lo multimedia y a Internet. Finalmente todo se redujo a los cibertextos, asequible a todos los públicos en la red.

Respecto a los cambios sociales diremos que evolucionó de una sociedad en la que lo principal era la autonomía, la identidad de cada uno y el control de la información, a una sociedad más cooperativa. En esta última se creó una comunidad virtual que interactúa en la red y fomenta una relación con objetos culturales.

En cuanto al texto virtual se refiere diremos que se sucedió de textos digitales a cibertextos. En los primeros, lo fundamental era la cooperación del lector, la construcción del sentido y la interacción. En el cibertexto se consolida lo anterior, pero lo esencial radica en el lector, capacitado para construir el texto y el sentido del mismo.

Por tanto, no sólo vivimos una transformación de tipo social y tecnológico, sino que también vemos, tocamos y sentimos este cambio de formato, para bien de una lectura digilizada para todos. Fomentar la lectura es una tarea de la que debe encargarse el profesor. Éste tiene que motivar a los alumnos a que lean y recomendarles libros apropiados y adaptados a su nivel.

1.2 OBJETIVOS

Con este trabajo se persigue motivar al alumnado teniendo en cuenta los siguientes objetivos. La lectura es primordial para el crecimiento de los alumnos tanto intelectualmente como personas. Es muy enriquecedora y teniendo presente los gustos y los niveles de cada uno, se convertirá en elemento de disfrute. El profesor actuará como

facilitador y dará consejos a los alumnos para ir acotando sus preferencias. Llegará un momento en el que el alumnado encuentre el estilo y la temática de los libros que marcaran su adolescencia.

El empleo de las nuevas tecnologías para la búsqueda y la selección de información resulta necesaria en el aula. Los alumnos gozan con estas herramientas digitales, ya que se sienten identificados con la sociedad del conocimiento de la información. Se muestran dispuestos a realizar cualquier tarea que sea a través de Internet o utilizando plataformas interactivas.

Un aspecto a considerar es la atención a la diversidad. Debemos ser conscientes de que el “instrumento” con el que trabajamos son personas, por lo que las tenemos que tratar con semejante respeto y adecuándonos a sus necesidades. El profesor posee los conocimientos en el aula y es el encargado de transmitirlos adaptándolos a las diversidad que se presente.

1.3. PROPUESTA

Este trabajo ofrece un análisis histórico de la evolución de la literatura hasta nuestros días y algunas propuestas y actividades de mejora para reducir, en la medida de lo posible la desmotivación existente en las aulas.

Al adentrarnos en esta tarea, se presentan ante nosotros muchos interrogantes. ¿Qué es la literatura? ¿Para qué sirve? ¿Por qué estudiarla? Solamente diremos que nos encontramos ante el estudio de una disciplina que engloba todas las artes y que es esencial y necesaria para entender la evolución de una sociedad y su manera de pensar. Nuestro trabajo esencial consiste en buscar alternativas y nuevas técnicas partiendo de las TIC para paliar el desinterés del alumnado. Además de la realización de un estudio histórico sobre el desarrollo de la literatura para intentar buscar respuesta a la situación actual en Secundaria y Bachillerato.

Las actividades que proponemos estarán enfocadas a dos niveles clave: 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Ambos cursos son fundamentales para culminar una etapa educativa. En el caso de 4º de ESO se finaliza la enseñanza secundaria y se abre paso al bachillerato. Realizado 2º de Bachillerato, los alumnos se enfrentan a la Selectividad, prueba que dará paso a la enseñanza universitaria.

El periodo literario sobre el que versarán las actividades que propondremos será el Modernismo y la Generación del 98, en otras palabras, la literatura a fin de siglo.

Capítulo II: JUSTIFICACIÓN



“La literatura no puede reflejar todo lo negro de la vida. La razón principal es que la literatura escoge y la vida no.”
Pío Baroja

Capítulo II: JUSTIFICACIÓN

Con frecuencia empleamos juegos de palabras, retahílas, cantinelas o refranes populares para comunicarnos con los demás, sin ser conscientes de que estamos haciendo uso de la literatura. Esta ocupa un lugar importante en las relaciones sociales de las personas. La literatura presenta varias caras, no sólo sirve para transmitir sentimientos y emociones en papel, sino que la usamos a diario tanto en la comunicación oral como escrita.

El germen de este trabajo fue mi periodo de prácticas en el I.E.S. Azcona en Almería. En el centro estuve en contacto con los alumnos de 4º de ESO. Pasamos bastantes horas juntos en clase. Durante mi fase de observación en las clases de lengua y literatura pude ver cómo los alumnos se mostraban receptivos ante las explicaciones, pero no estaban suficientemente motivados. La capacidad de relación por parte de los alumnos de la literatura con otras áreas de conocimiento era casi nulo, incluso con periodos literarios.

A partir de ese momento decidí indagar en el proceso enseñanza-aprendizaje de la literatura en el aula de secundaria, concretamente en los alumnos de 4º de ESO. También me interesaba mucho la enseñanza de la literatura en 2º de Bachillerato, ya que presentan similar currículo de temas y autores que en 4º de ESO, pero más extenso.

2.1. RECURSOS AUDIOVISUALES

Los recursos audiovisuales son una elección muy acertada a la hora de transmitir una serie de conocimientos adicionales a los alumnos. De igual forma son muy útiles para afianzar los contenidos del tema y ofrecer un panorama general del periodo literario y el contexto histórico en el que se movían los autores y se desarrollaban las obras.

La finalidad del empleo de estos recursos es la de hacer una clase de literatura diferente, amena, instructiva y cercana al alumnado. A través de la imagen, ya sea mediante fotos, vídeos, cintas o Power Point, introducirles en la historia literaria.

Apuntaremos que no es un recurso interactivo, pero que permite a los alumnos adentrarse en la literatura desde una visión más cercana en el tiempo y conocer la producción literaria de los autores. Muy enriquecedor resulta el visionado de obras de teatro de autores del periodo de estudio. Asimismo mostrar una foto de los escritores parece muy adecuado para que los alumnos identifiquen al literato con su obra y su

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

movimiento. Esto denota proximidad a los niños.

2.2. RECURSOS TIC

Los recursos TIC permiten compartir información de cualquier tipo a través de diversos canales tales como chats, foros, páginas web o aplicaciones móviles. El uso de las TIC es una buena alternativa para el estudio de la literatura, ya que los alumnos están en contacto con todas las herramientas digitales que se dan en Internet a diario.

Internet nos propone un amplio abanico de posibilidades para realizar en el aula tanto para el personal docente como para el alumnado.

PROFESORADO	Consultar la legislación, los reales decretos, los planes y proyectos educativos del centro en vigor, concursos o cualquier otro dato relevante para el profesional.
	Colaborar en distintos proyectos educativos, tanto nacionales como europeos.
	Usar foros, correo electrónico o plataformas similares para intercambiar información y compartir experiencias sobre el acogimiento de las herramientas digitales en clase con otros docentes.
	Favorecer la formación profesional del docente realizando cursos, proyectos u otras actividades a distancia.
	Adquirir información complementaria a la de los libros de texto para exponerla a los alumnos.
	Emplear las nuevas tecnologías como material didáctico.
	Innovar la metodología educativa.
	Acceder a plataformas digitales desde clase.

ALUMNADO	Potenciar la imaginación y la creatividad.
	Relacionarse con alumnos de otros centros de enseñanza nacionales o internacionales, mejorando y practicando idiomas, y conociendo otras culturas.
	Participar en proyectos colaborativos con otros alumnos.
	Adentrarse en las nuevas tecnologías enfocadas a las distintas materias de estudio del centro.
	Fomentar el trabajo en equipo.
	Desarrollar capacidades y actitudes de autosuficiencia para buscar información adecuada en Internet.

CENTROS DOCENTES	Facilitar la comunicación entre profesores y alumnos, y profesores y padres, aportando datos de interés para ambos tales como notas, evolución del alumno, actividades de idiomas y deportes, o recomendaciones para el futuro del niño.
	Favorecer la comunicación entre profesores y alumnos para llevar a cabo tareas paralelas a las de clase, como proyectos colaborativos.
	Renovar la administración proporcionando así concursos de traslados, expedición de títulos, gestión de becas y ayudas, o trámites para permisos del profesorado.

El objetivo del empleo de las TIC en una clase de literatura no es sino el de fomentar el aprendizaje del alumnado en el aula, incrementar su interés y crear un ambiente dinámico y de participación activa. Son dos los puntos a tener en cuenta. Aumentar la capacidad indagadora y la necesidad de aprender del alumno es primordial para este cometido. También el ejercicio propicia un aprendizaje cooperativo en el que confluyen y divergen las opiniones y diferencias de los alumnos.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En cuanto a la búsqueda de información, diremos que existe una herramienta esencial y de gran utilidad, como es Pathway, en la cual podremos desarrollar búsquedas más efectivas. Una vez realizadas, se procederá a crear un mapa conceptual de contenidos que, más tarde, podría culminar con la confección de blogs o páginas web.

En la Biblioteca Virtual Cervantes podremos indagar y adentrarnos en la literatura en español adaptada a diversas edades. El material aparece dividido por autores y siglos, lo cual proporciona una rápida búsqueda. Además, existe material digitalizado a disposición de todos. En el siguiente enlace podemos comprobar la trascendencia de esta página web con una adaptación para sordomudos del poema "A un olmo seco" de Antonio Machado.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/a-un-olmo-seco-multimedia-en-lse--0/video/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Gracias a la digitalización de los clásicos podemos disfrutar de obras esenciales y necesarias para el conocimiento de la literatura española. Pongo como ejemplo la digitalización por parte de la Biblioteca Nacional de España de *El Quijote*, obra cumbre de nuestra literatura.

Si nos adentramos en el libro, veremos como no sólo se puede acceder a su lectura, sino que también nos permite saber diversas cuestiones acerca de él. Aparecen las dos partes originales de la obra. Ambas pueden leerse con claridad y acompañadas de música de la época, si se le antoja, para ambientar las andanzas de este hidalgo tan peculiar. Realmente curioso e innovador es el mapa interactivo de las aventuras, en el que podemos entrar a la lectura de cada capítulo dependiendo del lugar donde estuviese el protagonista y su fiel acompañante, Sancho Panza. Para obtener una mayor información y contextualización de la obra, tenemos a nuestra disposición todas las ediciones que se han realizado desde el siglo XVII hasta el XX. También, contamos con excelentes explicaciones atribuidas a la vida en el siglo XVII. Entre ellas podemos destacar la gastronomía, la danza, el juego o el teatro. Además, podemos ayudarnos de la transcripción para las palabras o frases que no podamos comprender. Finalmente, en la sección multimedia podemos gozar de fotos, grabados, dibujos y de un vídeo de "El Retablo de Maese Pedro" de Manuel de Falla.

<http://www.bne.es/es/Colecciones/Cervantes/Quijoteinteractivo/index.html>

2.3. LA LITERATURA Y OTRAS CIENCIAS

Todas las ciencias que rodean al hombre cuyos contenidos son teóricos o prácticos presentan unión con la literatura. Todo mana de la ciencia, después se traduce en el hombre y en el saber científico y por último llega a la lingüística, dentro de esta encontramos la literatura. Las ciencias de la información y del lenguaje se manifiestan en los textos literarios. J.A. de Molina y M. Rodríguez nos ofrecen una distribución muy acertada de las ciencias:

La clasificación más general, que cuenta con una tradición académica de siglos, suele distinguir entre **Ciencias de la Naturaleza**, que tienen por objeto los fenómenos del universo material, y **Ciencias Humanas**, que se ocupan del hombre, de la sociedad y de las diferentes actividades individuales o colectivas propias de los seres humanos en cuanto tales, es decir, en tanto que seres inteligentes y libres. Tal concepción incluye dentro de las Ciencias Humanas disciplinas tan dispares como la *Psicología*, la *Sociología*, la *Antropología*, la *Historia*, la *Lingüística*, la *Literatura*, la *Economía*, la *Política*, la *Filosofía*, las *Ciencias de la Educación*, etc (J.A. de Molina y M. Rodríguez, 1988: 221).

El nacimiento de la Filología hace dos siglos, dada la preocupación de los intelectuales por la lengua, la historia y la literatura, provocó que se valiera de otras ciencias como la etimología o la paleografía. Citaremos a Ramón Menéndez Pidal (1870-1969) como iniciador en la unión de la lengua y la literatura. Fue el precursor de un método innovador en su tiempo como fue el análisis de la historia con la filología y sus relaciones con la lengua, la cultura, geografía y tradiciones populares. Según apuntan J.A. de Molina y M. Rodríguez:

La conexión de la Lingüística con la Literatura es indudable. Resumiendo su personal experiencia, L. Spitzer nos dice: « A través de la lingüística, por la que había comenzado, me abrí camino hasta el jardín encantado de la historia de la literatura y descubrí que hay también un jardín encantado en la lingüística, igual que en la historia literaria un laberinto; que los métodos y grados de certeza son fundamentalmente los mismos en ambas disciplinas.» Y R. Jakobson es tajante en su conclusión: « Un lingüista que preste oídos sordos a la función poética del lenguaje y un estudioso de la literatura indiferente a los problemas lingüísticos y no familiarizado con los métodos lingüísticos son anacronismos flagrantes.» (J.A. de Molina y M. Rodríguez, 1988: 22).

Al ser una competencia básica, la lengua y la literatura tienen relación con las demás áreas que conforman el currículo. Estas competencias aparecen en los decretos y Reales decretos así como en las leyes. Son según cita del artículo 6 del decreto 231: "... el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

personal, así como para la ciudadanía activa, integración social y el empleo.” (Art. 6 del R/D 1513/2006).

Son ocho las competencias básicas y todos los profesores desde todas las áreas están obligados a potenciar su desarrollo. Las que más atañen a los profesores de lengua y literatura son la primera y la sexta recogidas en el Anexo I del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre.

a. Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera (Real Decreto 1513/2006: 43058).

b. Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos (Real Decreto 1513/2006: 43061).

Una y otra quedan claramente enlazadas con la lengua y la literatura, pero la dificultad está en que también hemos de desarrollar desde nuestra materia las demás competencias: razonamiento matemático, competencia digital, competencia social y ciudadana, conocimiento e interacción con el mundo físico, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

2.4. COMENTARIO LITERARIO DE TEXTOS

Para realizar correctamente el comentario de un texto literario hay que contestar a las siguientes cuestiones: ¿De qué clase de texto se trata? y ¿Qué tipo de lenguaje se utiliza en el texto? Pues bien, J.A. de Molina y M. Rodríguez nos dan la clave para la elaboración del comentario de texto en selectividad:

El término “comentario de texto” tiene una acepción técnica muy definida en literatura, aunque sean muy diversos los métodos para realizarlos. Pero no se trata aquí de este tipo de comentario. En los exámenes de selectividad suelen salir textos de muy variada índole, generalmente no-literarios (el contenido de un texto literario corresponde a la prueba de literatura) y por lo tanto el comentario que hagamos ha de ser de tipo general (J.A. de Molina y M. Rodríguez, 1988:332).

Podemos ver cómo la literatura juega un papel secundario a la lengua en 2º de Bachillerato, curso preparatorio para Selectividad. El comentario de texto, elemento fundamental para superar la prueba, tiene distinta naturaleza, puede ser científico, técnico, periodístico, jurídico, humanístico o coloquial. Pues bien, el texto literario muy ocasionalmente lo ponen en selectividad, lo que hace que los alumnos se estudien y hagan hincapié en los textos periodísticos y las características del lenguaje.

2.5. ETAPA DE ESTUDIO: FINAL DEL SIGLO XIX

Me he decantado por una etapa literaria concreta para realizar la propuesta de actividades motivadoras, debido a que el currículo literario de 4º de ESO y 2º de Bachillerato es muy amplio y rico.

He seleccionado este periodo de estudio ya que se conoce como la Edad de Plata de la literatura española y, además, porque ha sido la unidad didáctica que he impartido a los alumnos de 4º de ESO del I.E.S. Azcona en Almería.

2.6 ALUMNADO AL QUE VAN DIRIGIDAS LAS ACTIVIDADES

Las actividades que vamos a proponer están orientadas al alumnado de 4º de ESO y 2º de Bachillerato, ya que ambos cursos presentan el mismo currículo. Para los alumnos de 2º de Bachillerato se tendrá en cuenta la presión a la que están sometidos por la prueba final de Selectividad, por lo que las clases serán más amenas y a la vez más enriquecedoras.

**Capítulo III: ANTECEDENTES EN LA EDUCACIÓN DE
LA LITERATURA ESPAÑOLA**



“La literatura no es otra cosa que un sueño dirigido.”
Jorge Luis Borges

Capítulo III: ANTECEDENTES EN LA EDUCACIÓN DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Debido a la presencia de Alberto Lista en la sociedad de la época y como intelectual, experimentó los cambios que se produjeron en las políticas de educación y reformas en los centros de enseñanza españoles. Según apunta Leonardo Romero Tobar en la introducción del libro *Ensayos*:

La etapa de formación universitaria vivida por Lista coincide con los cambios introducidos por los políticos ilustrados en los centros españoles de enseñanza, un proyecto reformista que se vivió en las distintas Universidades del país con abundantes dificultades (Lista, 2005:14).

Alberto Lista comienza situándonos en la educación, en general, del siglo XIX. Cada gobierno cambia los libros y las doctrinas a enseñar por una educación literaria basada en los intereses de su constitución. Con un poder absoluto a la cabeza, la población se hace más ignorante de lo que es a causa de las necesidades de los mandatarios.

La filosofía, la poesía o la elocuencia se estudian desde una perspectiva muy rebuscada con numerosas sutilezas. Mientras que las matemáticas o la física son ciencias que quedan en un plano secundario. En lo que se refiere a la legislación, los esclavos únicamente debían conocer a quién debían lealtad y tenían que servir, pero en ningún caso podían cuestionar la legitimidad o ilegitimidad de las leyes o el espíritu de estas.

Según analiza Alberto Lista (2005:42-43) en su ensayo «Reflexiones sobre la educación literaria» “Los libros y las doctrinas gobiernan el mundo, de aquí nace que en cada especie de gobierno se procura dar una educación literaria conforme al carácter que predomina en su constitución. Bajo el poder absoluto lo primero que se hace, es rodear de tinieblas la inteligencia humana, y sustituir a la ignorancia, en que todos nacemos, el error que nos separa de la sabiduría aun más que la ignorancia.”

El sistema literario del despotismo se iba abriendo camino en las artes. El poder absoluto pretendía esclavizar la mente de los ciudadanos provocando así una ignorancia completa desprovista de cualquier inteligencia. Con el fin de mantener al pueblo en este constante estado de desconocimiento se establecieron duras medidas que afectaban a todos aquellos contrarios al gobierno. Afortunadamente, el pensamiento de los intelectuales esquivó cualquier traba que imponía el poder absoluto. Esto lo expone

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Alberto Lista (2005:43) de la siguiente manera:

Tal es el sistema literario del gobierno despótico; si el gusto se introduce poco a poco en las artes, si la filosofía racional y física hacen rápidos progresos, en fin, si hay mano bastante atrevida para levantar el velo que encubría a los pueblos el verdadero origen de la soberanía, atribúyase a la *petulante* curiosidad del entendimiento humano que no puede quedarse estacionario, cuando una vez ha entrado en la carrera de la sabiduría o del error. Mas no al poder absoluto, que ha hecho cuanto ha estado en su mano para esclavizar la mente, y obligarla a no saber más de lo que él querría que supiese, y a conservar los errores y las preocupaciones útiles al despotismo, y para eso ha creado las inquisiciones, las censuras previas, y las leyes de excepción represivas de la libertad de la imprenta.

A continuación, Alberto Lista se adentra en desarrollar la cuestión acerca del sistema de enseñanza que encaja con un gobierno liberal. Según Lista, debe ser un sistema de enseñanza en el que se le conceda total libertad al intelecto y que, por lo tanto, actúe de acuerdo a los principios de la sociedad y respetándola en todo momento. La inteligencia humana está sujeta a unas leyes determinadas, por lo que en el sistema deberán enseñarse primeramente las ciencias puras, tales como las matemáticas y física. Vemos cómo Lista (2005:44) lo narra:

¿Cuál es el sistema de enseñanza que conviene a un gobierno liberal? Aquel en que la razón obtenga todos los derechos que naturalmente le competen, en que no se conceda nada ni a preocupaciones, ni a sutilezas, en que el pensamiento no esté ligado por la autoridad de los maestros ni de los libros, en que el entendimiento del hombre goce de cierta especie de ciudadanía.

Además, tras un gobierno despótico, los hombres reivindican su derecho a perseguir el conocimiento. Las ciencias han ayudado al hombre a desarrollar su inteligencia y las artes lo han conducido a un estado de civilización considerable. Las ciencias abstractas en consonancia con las humanidades son las que propician el buen gusto en este sistema de enseñanza.

A. Lista (2005:44) señala que “Para que Tales calculase los eclipses y Aristóteles crease las ciencias, fue necesario que las liras de Orfeo y Anfión arrancasen antes a los griegos del seno de la barbarie.”

Dentro de los planes de estudio del sistema de enseñanza de un gobierno liberal se encuentran la moral, la historia, la legislación y la economía política, ya que todas ellas ponen una nota de color a la enseñanza de la literatura. De la unión de estas ciencias se creará la jurisprudencia. Lo indica Lista (2005:45) de forma concisa y clara en la siguiente cita:

... la educación literaria sería incompleta, si no se instruyese a la juventud en aquellas ciencias que desarrollando las ideas de la justicia, dirigen la voluntad. Tales son la moral, la historia, la legislación y, por apéndice, la economía política a la cual, no sin razón, ha colocado el primer ideologista de nuestros días, entre los ramos de la filosofía racional.

Las humanidades ocupan una parte de estudio del currículo de la enseñanza liberal. Es de vital importancia el desarrollo de la imaginación y de la fantasía para los jóvenes que aspiran a realizar carreras universitarias en el sistema liberal. El estudio de la literatura ayuda a sensibilizar al individuo y a apreciar las manifestaciones artísticas. Junto con las humanidades se encuentran en el currículo las matemáticas y física, y las ciencias políticas.

En el plan de estudios de las primeras letras el alumno alternará sus estudios de ciencias con los de humanidades. Los alumnos recibían instrucción por parte de los maestros en la casa de educación. Como vemos en el ejemplo siguiente que ofrece Lista (2005), esta mezcla de enseñanzas contrarias es idónea para que el alumno relacione conceptos y adelante contenidos de otra materia:

Por ejemplo, los conocimientos que se hayan adquirido de la lengua latina, cuando lleguen a estudiar matemáticas, les servirá para penetrar fácilmente muchas voces de las ciencias exactas que de otro modo necesitarían de explicación (Lista, 2005:47).

Alberto Lista (2005:48) tiene muy presente la moral en sus ensayos por lo que realiza asiduos comentarios referentes a ella “En los antiguos planes de educación los discípulos eran esclavos, en este se ha procurado convertirlos en ciudadanos, sometidos a la magistratura y a la ley.”

En esta ocasión defiende la necesidad de los jóvenes a exigir sus derechos, ya que en el actual sistema en el que se propugnan los valores de humanidad y ética es inevitable que los alumnos sientan inmersos en la sociedad.

En el ensayo «De la influencia del cristianismo en la literatura» Alberto Lista (2005:237) indica que “El cristianismo, pues, no sólo sugirió nuevos géneros de literatura, sino amplió y perfeccionó los que existían en la descripción de todos los objetos así del mundo físico como de la moral.”

La influencia de la religión cristiana en la evolución de la literatura europea ha sido objeto de discusiones durante mucho tiempo. Primeramente esta idea procedía de los románticos alemanes, pero al transcurrir de los años se convirtió en tópico de

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

numerosos escritores tras la Revolución francesa (1789).

Uno de los grandes problemas en la España del siglo XIX era la anulación del genio y del buen gusto. Éste no podía propagar sus producciones a causa de las barreras que les ponía el gobierno. Tampoco se les reconocía y premiaba su trabajo, por lo que los autores tuvieron que abrirse otra vía de escape y buscar un estímulo para crear sus obras.

También Alberto Lista (2005: 247) en su artículo «De la influencia del gobierno en la literatura» fija que “El impulso indirecto más útil que puede dar en esta materia la autoridad pública es la multiplicación de los museos y bibliotecas, en que la juventud pueda estudiar los grandes modelos de belleza. Ellos son los que despiertan y estimulan al genio.”

Alberto Lista (2005) en su ensayo «Estado actual de la literatura europea» hace hincapié en la necesidad de restablecer las creencias e ideas morales en la política para que la literatura recobre el buen gusto de antaño:

La literatura actual es bajo todos aspectos una consecuencia inmediata e inevitable del espíritu que inspiró a los pueblos el filosofismo del siglo XVIII. El genio pereció a manos del materialismo, porque no hay genio sin entusiasmo, y por consiguiente sin convicciones y creencias. Por otra parte, desprovisto de todo principio moral y religioso, no dejó a la sociedad mas vínculo que la política; y nada es más propio que la política para adormecer la imaginación y secar la fuente de los afectos (Lista, 2005:248).

Se produjo una anarquía en la producción literaria de la época ocasionada principalmente por el materialismo vigente introducido por los filósofos del siglo anterior:

La ausencia del genio poético, el fermento político introducido hasta la literatura, la presunción ambiciosa y el desprecio a los estudios y modelos literarios, consecuencias todas del espíritu filosófico del siglo anterior, han introducido en la república de las letras una anarquía muy semejante a la de las ideas morales al fin de dicho siglo (Lista, 2005:253).

La enseñanza de la literatura ha presentado dificultades en el sistema escolar moderno y su posición en dicho sistema es dudoso y discutible. Cada periodo histórico se ha servido de distintos autores literarios para enseñar literatura. La imposición de modelos ha llevado a los escolares a ignorar otros igual de importantes y significativos para entender cada etapa literaria. Las causas del surgimiento del moderno sistema escolar fueron el camino hacia el liberalismo del siglo XIX, la influencia del romanticismo y la actitud reformadora de la sociedad.

Gabriel Núñez (2001:9) aclara que “En las prácticas educativas, el modelo retórico consistió en la imitación de los clásicos y en el aprendizaje de una colección de reglas, figuras y preceptos con los que se procuraba la formación literaria de los escolares de entonces.”

La educación literaria siempre ha estado en paralelo con la enseñanza de religión, la moral y la latinidad, valores que se inculcaban al alumnado en un estado conservador.

En la actualidad se pretende rescatar el modelo retórico como más efectivo para emplearlo en la enseñanza de la literatura. Así mismo lo indica maravillosamente Gabriel Núñez (2001:8):

La educación literaria moderna nace en el decisivo momento en el que tiene lugar el desplazamiento del modelo retórico y la consolidación del modelo positivista en la enseñanza de la literatura. Y este hecho está unido a la implantación de la enseñanza pública que legisla el plan de estudios de Pidal allá por el año de 1845.

El profesor es el guía de los alumnos, por lo que debe ser él quién avive el apego a la literatura y active los sentimientos y emociones del alumnado. Para ello tiene que ofrecerles unas pautas e indicaciones para hacer las actividades que entre todos ejecutarán en clase, conduciendo así, al disfrute de la materia por parte de los estudiantes. J.A. de Molina y M. Rodríguez (1988) aluden a la sensibilidad literaria despertándola de un modo estupendo:

La palabra *sensibilidad* designa la facultad de «sentir», común al hombre y a los animales, pero en Estética se utiliza el término **sensibilidad** en un sentido más restringido, referido a la capacidad, exclusiva del ser humano, de experimentar determinadas emociones de índole espiritual ante la contemplación de una obra de arte. Aunque, en rigor, puede hablarse también de una *sensibilidad* como condición del artista creador, la **sensibilidad literaria** se entiende como la capacidad para comprender y admirar las obras literarias. Para el desarrollo de esta capacidad el medio más adecuado es, junto con la lectura de obras literarias, la práctica del comentario de textos, concebidos, no como una obligación de clase, sino como un medio para desarrollar la sensibilidad de la persona, constituyen uno de los aspectos más importantes de la docencia en cualquiera de sus niveles; en definitiva, se trata de fomentar la capacidad humana para gozar y aprovechar el inmenso caudal de experiencia, emociones, vivencias, enseñanzas en suma, que almacenan las obras literarias (J.A. de Molina y M. Rodríguez, 1988:240-241).

En el Sistema Educativo Español actual se pretende fomentar la lectura de los alumnos y convertirlos en lectores habituales con experiencia. Es importante animar al alumnado a que lea y adquiera una actitud activa en cuanto a la lectura. En algunos

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

institutos, el departamento de lengua y literatura tiene un programa de lectura en el que se tiene en cuenta el entorno, los hábitos de lectura de la población, los gustos e intereses del alumnado y la calidad de los textos propuestos. La adquisición de la actitud activa se pretende lograr progresivamente a lo largo de toda la etapa educativa y con arreglo al nivel y madurez del alumnado. Lectores somos todos y durante toda la vida. En la Orden del 10 de agosto de 2007, en lo que se refiere al empleo de recursos, se establece que:

La motivación y el placer que el aprendizaje de la lectura provocan pueden ser muy diversos y será el profesorado el que canalice, según el nivel concreto de sus alumnos o alumnas, las propuestas de trabajo en el aula, con la complicidad siempre de la comunidad escolar en su conjunto y con la ayuda de las familias (Orden 2007:73).

Entre las líneas metodológicas, recursos y actividades para la formación del alumnado queda reflejado que:

Los textos escogidos responderán a las necesidades de lectura del alumnado para ir mejorando de forma progresiva la capacidad de comprender, en español y en otras lenguas (Orden 2007:74).

Es necesario que los alumnos conozcan el periodo histórico de la etapa literaria que van a estudiar porque sino no comprenderán la temática de los textos o sus peculiaridades. Sería recomendable comenzar con un cuadro cronológico de la etapa que se va a estudiar, que se completa con obras y autores del periodo.

Parece oportuno que la lengua se estudie de manera autónoma a la literatura. Esto contribuiría a profundizar en el estudio de ambas y a dedicarle más tiempo en clase. La literatura ofrece la oportunidad de aprender lengua a través de los textos para analizar el empleo de formas, recursos o refranes populares. Hay que tener en consideración que cada profesor emplea una forma distinta para abordar el estudio de lengua y literatura, ya sea uniéndolas o por separado. Es verídica tanto una opción como otra.

A partir de 3º de ESO se separa progresivamente la lengua y la literatura en el estudio de un texto literario, aunque la calidad lingüística de la composición da la oportunidad de trabajar aspectos morfosintácticos complejos. En este curso se inicia al alumnado en la Historia de la Literatura. En primer ciclo se ofrece un acercamiento a la literatura, más parecido a la literatura comparada. Cuanto más básico sea el nivel, más se pueden interrelacionar y estudiar conjuntamente la lengua y la literatura.

Debemos tener en consideración la reducción de horas en los cursos superiores, tanto en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato. Ahora se imparten tres horas semanales de clase, cuando en cursos más bajos se ampliaba a cuatro. Por este motivo, el profesorado debe darse prisa en la explicación de los contenidos para que los alumnos tengan una formación literaria más amplia.

La literatura ha evolucionado, aunque para ver un cambio significativo, como en cualquier otro arte, debemos separarnos de su época un periodo de tiempo razonable. De otra manera el cambio no se percibe con nitidez. En literatura y todo lo que requiere una visión histórica experimenta una evolución de gustos, formas de pensar e incluso materiales.

La literatura unida a las nuevas tecnologías está en auge y debe incrementarse, ya que mediante estas herramientas digitales conseguimos que el alumnado combine conocimientos teóricos con prácticos. Es esencial comenzar a introducir las nuevas tecnologías en clase, elaborando actividades, trabajos o proyectos que despierten un interés en los alumnos.

3.1. MARCO LEGISLATIVO

Para conocer la historia del Sistema Educativo Español es necesario echar un vistazo a la primera ley educativa que hubo, hablamos de la Ley Moyano. Dicha Ley se implantó en 1857. Fue muy productiva y eficaz, ya que duró 113 años. Le siguieron la L.G.E. (1970), la L.O.G.S.E. (1990), la L.O.C.E. (2002), y la L.O.E (2006). Todas ellas fueron reduciendo su durabilidad considerablemente.

El contexto histórico de 1857 era propicio para un desarrollo de la educación. Había una tasa muy elevada de analfabetismo y había que subsanarla. La población cada vez consumía más y se estaba convirtiendo en una sociedad más urbana. Se estableció la Ley Moyano para la sociedad burguesa de la época. Defendió en la educación los valores propios del liberalismo moderado, tales como la centralización, la uniformidad o la limitación de la libertad de enseñanza.

Más tarde, apareció la L.G.E. (1970), cuya bandera era seguir el concepto cristiano de la vida. Se mejoraron algunos aspectos que se daban en la Ley Moyano. La educación pasó a ser obligatoria y gratuita hasta los 14 años, y se permitió el acceso a la universidad. Personalmente creo que ya empezó a abrirse camino hacia una escuela más completa, ya que existía la formación profesional ligada al mundo laboral. La gran

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

diferencia es la unificación del bachiller.

El 9 de enero de 1981 entraban en vigor los nuevos programas para preescolar y ciclo inicial, a la vez que se ordenaba la E.G.B. en ciclos: inicial (primero y segundo); medio (tercero, cuarto y quinto), y superior (sexto, séptimo y octavo). A lo largo de estos años se han puesto en práctica en todos los centros de preescolar y E.G.B. los nuevos programas de los ciclos inicial y medio, quedando en suspenso los del ciclo superior.

Las causas principales de esta reforma curricular se basan en los siguientes criterios. Primero, el hecho de que los anteriores programas llevaban ya años, tiempo más que suficiente para replantearse algunos supuestos teniendo en cuenta los cambios operados en la sociedad y en la escuela durante este decenio: democratización de la vida política, aparición de la Constitución, el consumismo, problemática del medio ambiente.

Las causas principales de esta reforma curricular se basan en los siguientes criterios. Primero, el hecho de que los anteriores programas llevaban ya años, tiempo más que suficiente para replantearse algunos supuestos teniendo en cuenta los cambios operados en la sociedad y en la escuela durante este decenio: democratización de la vida política, aparición de la Constitución, el consumismo, problemática del medio ambiente.

La segunda causa es la constatación de una alta tasa de fracaso escolar que obligaba al replanteamiento de algunos factores que intervienen en la escuela.

La tercera causa son los desajustes producidos por la aplicación de los anteriores programas, especialmente en lo que se refiere a la formulación demasiado ambigua de los contenidos y objetivos, promoción automática del alumnado al curso siguiente, etc.

Por último, la nueva estructuración del Estado en Comunidades Autónomas que exigía, entre otras cosas, la elaboración de unos niveles mínimos para todo el territorio nacional.

En el octavo curso, el núcleo fundamental de la educación cívico-social lo constituye el ordenamiento político de la convivencia democrática a la luz de los principios emanados de la Constitución Española de 1978. El segundo de los temas de trabajo de ese curso es la “Constitución Española de 1978. La Monarquía Parlamentaria”, cuyos objetivos son: valorar la importancia de la Constitución, las leyes y las instituciones como vía para hacer posibles los derechos y deberes del ciudadano; y analizar brevemente las diferentes instituciones del Estado y describir sus funciones: la

Monarquía, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos, etc.

La consecución de los objetivos anteriores requiere actividades del siguiente tipo: estudio de casos concretos en los que se aprecia la importancia de la Constitución; estudiar en la Constitución las distintas funciones del Rey, Parlamento, Justicia, etc; describir y hacer un mural con las funciones y servicios de un Ayuntamiento; señalar en un mapa las Comunidades Autónomas.

A fin de solemnizar el aniversario de la fecha en que el pueblo español la ratificó por Referéndum, los centros escolares deben celebrar actos conmemorativos el día de la Constitución (6 de diciembre), que deben ser realizados y apoyados por la comunidad escolar y la administración educativa.

La Administración Educativa es parte integrante de la Administración Pública, que según la Constitución “sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho”. Luego a partir de la Constitución, la Administración Española, que era marcadamente centralista (a pesar de que delegara funciones en la Administración Provincial y Local, nunca en la Regional), inicia un proceso de descentralización a favor de las comunidades Autónomas, de las Administraciones Provinciales y Locales, aunque se reserva competencias sobre los temas que afectan a los derechos constitucionales de todos los españoles.

La Administración Educativa Española se adapta al nuevo término de la España de las Autonomías y se compone de Administración Central, Administración Educativa de cada Autonomía, nivel provincial y nivel local.

Siguiendo con la Constitución Española de 1978, hablaremos del Artículo 27. En el se propugnaba el derecho a la educación. Esta podía ser pública o privada, pero sobre todo libre. El fin de la educación no era otro que el de ayudar a desarrollar la personalidad del alumnado respetando los principios democráticos de convivencia. Además, se otorgaba a los padres libertad religiosa para elegir lo más adecuado para su hijo siguiendo sus convicciones. Refleja también la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza dentro de unas determinadas edades.

El cambio de Gobierno provocó otra transformación en la ley. Esta vez los socialistas implantaron la L.O.G.S.E. (1990). La L.O.G.S.E. vino a sustituir a una ley general de 1970 con lo que los cambios van a ser profundos tanto en el aspecto

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

filosófico de la propia ley como en otros aspectos, como los metodológicos. Esta ley supuso en la etapa obligatoria, a mi juicio, uno de los sistemas de calificación más deplorables, ya que el P.A. y el N.M. no decía nada, ni a profesorado, padres, ni alumnos. Se pasaba de curso en muchos casos sin alcanzar los objetivos. La consecuencia final era el abandono del alumnado.

Esta Ley ha sido con la que hemos estudiado y lo que puedo destacar es que la enseñanza era más intercultural y estaba enfocada a la Comunidad Europea. La importancia del conocimiento de idiomas se convirtió en un objetivo primordial.

El mismo partido político, el PSOE, realizó otra reforma en la educación debido a numerosos problemas encontrados con la L.O.G.S.E.. Pues bien, la nueva ley se denominó L.O.E. (2006) y su finalidad era resolver los problemas que la anterior ley no hay sido capaz. Algunos de estos inconvenientes fueron las tasas de abandono, el aumento de la población inmigrante, el deficiente dominio de idiomas extranjeros, la desmotivación del profesorado o la rigidez entre los distintos niveles educativos, entre otras.

Los tres pilares que rigen la L.O.E. son una mayor calidad educativa para todos, un esfuerzo por la comunidad educativa y el compromiso con Europa. Para conseguir estos objetivos se debe incrementar la flexibilidad del sistema educativo, dar la autonomía a los centros docentes, disponer de un profesorado bien formado y comprometido y acometer una simplificación normativas.

Es fundamental el cambio que se produce en cuanto a la evaluación, ya que pasa a tener calificaciones cuantitativas y solo se permite la permanencia de un año en la etapa de primaria. Respecto a la Selectividad, igualmente el proceso de evaluación alcanza una nota máxima de catorce.

Otra novedad importante es la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que en el caso de la Educación Primaria se imparte en quinto curso y en Educación Secundaria en tercer curso. La enseñanza gratuita para niños de tres años que incluye en su inicio un pequeño período de adaptación quedando los centros divididos en Educación Infantil de tres a cinco años, Educación Primaria de seis a doce años y Educación Secundaria de doce a dieciséis. Asimismo destacaremos la implantación del inglés de forma obligatoria desde el primer curso de la Educación Primaria.

3.2. EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

Andalucía es pionera en tener su propia Ley de Educación, conocida como L.E.A. (2007) de acuerdo con los principios del Estatuto de Autonomía. Contó desde el principio con las aportaciones de sindicatos, partidos políticos, profesorado, asociaciones de padres que cada uno de ellos hizo al borrador presentado por la Consejería de Educación.

Cada centro tiene que elaborar su proyecto que consta de proyecto educativo, R.O.F. Y proyecto de gestión. Como novedad diremos que los libros de escolaridad formarán parte del pasado, y a partir de ahora el expediente académico del alumno estará en el sistema informático Séneca. Otra novedad es el campo de las competencias básicas quedando reflejadas en ocho de acuerdo con la L.O.E. y el sistema europeo. También fija los documentos de evaluación.

Capítulo IV: RECURSOS INTERACTIVOS EN EL AULA



“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.”
Benjamín Franklin

Capítulo IV: RECURSOS INTERACTIVOS EN EL AULA

Según recoge Miguel Muñoz López (1987: 294) en su artículo «La creación literaria en la escuela» “La IMAGINACIÓN Y LA CREATIVIDAD las lleva el niño a la escuela. Lo que debemos hacer es potenciarlas, buscar recursos que puedan ampliarlas. No debemos nunca coartar la IMAGINACIÓN. TODO AQUELLO QUE SE IMAGINA PUEDE SER REAL. TODO AQUELLO QUE SE CREA DEBE SERVIR PARA SER LIBRES.”

Siempre he creído que la literatura es una asignatura de la que se puede sacar mucho partido y que en el campo de la tecnología ha sido poco explorada. A través de plataformas y herramientas en Internet podemos acceder a un sinfín de información desconocida para nosotros con anterioridad. Está claro que no toda la documentación que encontremos será válida, hay que seleccionarla. El alumno junto con sus compañeros, creando equipos, debe abarcar toda la información posible que ofrezca la red sobre el tema propuesto y el profesor de literatura será el encargado de desechar la información errónea.

La literatura era una de las asignaturas sin posibilidad aparente de tareas prácticas, pero con ayuda de las tic y plataformas digitales podemos plantear una clase activa y participativa. La clase pasará a ser más cooperativa y se fomentará el trabajo en grupo.

La finalidad de estas propuestas es mostrar que la literatura está presente en nuestras vidas de una forma u otra, todos creamos literatura. Es indispensable transmitir ese mensaje a los adolescentes. La literatura es necesaria para el correcto aprendizaje y la formación tanto intelectual como personal del alumno. También, como veremos en las actividades, se puede estudiar de manera divertida y dinámica, ya sea a través de vídeos, recursos electrónicos o literatura en Internet. Por tanto, la literatura presenta dos caras, una de estudio y la otra de innovación. Nuestro deber como futuros profesores es promover el aprendizaje de la literatura con métodos nuevos y que activen en el alumno un creciente grado de afecto por la materia.

4.1. OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES

El uso de las nuevas tecnologías y la implantación de estas en clase se traducen en una novedosa metodología innovadora y que ayuda a motivar al alumnado. La finalidad es la de incentivar a los alumnos con métodos adaptados a sus necesidades y a

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

la sociedad globalizada en la que viven y en la que reina Internet. Además se trata de una herramienta práctica para el acercamiento de los conocimientos teóricos y afianzar los mismos.

4.2. HERRAMIENTAS DIGITALES EMPLEADAS

La creación del blog, el manejo de herramientas digitales y la búsqueda de distintas fuentes electrónicas despertarán en el alumnado gran interés por la aplicación de estas técnicas en el aula y en las clases de literatura. De este modo, me uno a la creencia de que los alumnos dejen a un lado el trabajo individual y que lo hagan en equipos.

Debemos motivar a nuestros alumnos por la materia y adentrarlos en el conocimiento de libros, autores, épocas y, cómo no, en la lectura. En clase se les debería facilitar un ordenador por equipos y comenzar a trabajar en libros electrónicos para mantenerlos atentos y en constante movimiento intelectual.

Las herramientas digitales que vamos a emplear para proponer las actividades son WebQuest, Blogger y Youtube. Se trata de plataformas esenciales que utilizan los adolescentes a diario para estar en contacto con el mundo. Por tanto, deben ser un instrumento más para hacerles llegar los conocimientos necesarios de la materia.

4.3 METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo en el aula será eminentemente participativa y motivadora y vinculará los contenidos con el contexto real del alumnado en la medida de lo posible. Se potenciará la interacción oral en clase y la expresión oral y escrita del alumnado, así como el debate y la creatividad. Los contenidos teóricos estarán sometidos a la comprensión global de los fenómenos lingüísticos y literarios tratados, y se fomentará la capacidad de abstracción y de relacionar ideas. En la Ley de Educación de Andalucía 17/2007, en lo que se refiere a metodología, queda reflejado que:

Artículo 63. Coordinación con la educación secundaria obligatoria.

Se adoptará una metodología activa y participativa que permita una transición progresiva desde la educación secundaria obligatoria. La Administración educativa regulará los mecanismos de coordinación que habrán de establecerse, en su caso, entre los centros que impartan estas etapas educativas (LEA 17/2007: 67).

La metodología activa y participativa que dicta la administración intentando que el alumnado deduzca más que memorice, es adecuada. Aunque a pesar de todo, sabemos que hay cosas que se han de memorizar sin más remedio para que ese conocimiento te

haga luego deducir. Además, en esta metodología activa prima la práctica sobre la teoría. Enseñar literatura a partir de textos es una buena opción.

Se debe fomentar el trabajo en grupo. Los trabajos son para elaborar algo original, propio. Hay que huir de los trabajos en los que se limiten a cortar y pegar de Internet, o a copiar de una enciclopedia. La finalidad es que comprendan un texto literario, las fuentes en que se van basando, los tópicos y recursos expresivos, y que sean capaces de buscarlos en los textos que estudian, porque así disfrutarán de su propia lectura cuando sean adultos. Por ejemplo, en la Ley de Educación de Andalucía 17/2007 encontramos entre los artículos uno muy apropiado acerca del trabajo en equipo:

Artículo 64. Capacidad de aprendizaje autónomo y especialización.

1. Las actividades educativas deberán favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados (LEA 17/2007: 67).

Se debe fomentar el trabajo en grupo. Los trabajos son para elaborar algo original, propio. Hay que huir de los trabajos en los que se limiten a cortar y pegar de Internet, o a copiar de una enciclopedia. La finalidad es que comprendan un texto literario, las fuentes en que se van basando, los tópicos y recursos expresivos, y que sean capaces de buscarlos en los textos que estudian, porque así disfrutarán de su propia lectura cuando sean adultos.

4.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumnos con dificultades por razón de idioma. Se adaptarían las actividades con textos más sencillos, o recortando los contenidos que considere oportunos para que trabaje con otros más básicos: como la expresión escrita o la comprensión lectora. En este caso me pondría de acuerdo con el Departamento de ATAL (Aula temporal de adaptación lingüística), si el alumnado acude a este departamento varias horas en semana. En la Ley de Educación de Andalucía 17/2007 se dedica un artículo muy acertado acerca de la diversidad:

Artículo 48. Estrategias y medidas de apoyo y refuerzo.

1. Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar otras medidas de atención a la diversidad y de fomento de la igualdad entre sexos. Podrán considerarse, entre otras medidas, los agrupamientos flexibles y el desarrollo de adaptaciones curriculares, sin que en ningún caso puedan llevarse a cabo agrupamientos que supongan discriminación del alumnado más necesitado de apoyo (LEA 17/2007:60).

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Alumnos con dificultades de aprendizaje. Se les plantearían actividades más sencillas y adaptadas a su nivel para que asimilen los objetivos. En la Ley de Educación de Andalucía se establecen medidas excelentes:

Artículo 48. Estrategias y medidas de apoyo y refuerzo.

2. Asimismo, en la forma que la Administración educativa determine, se programarán actividades de refuerzo y apoyo de las competencias relacionadas con la comunicación lingüística y el razonamiento matemático, dirigidas al alumnado que presente dificultades de aprendizaje (LEA 17/2007:60).

Alumnos con altas capacidades. Se les podría mandar lecturas literarias más complejas, comparar a Rubén Darío con Machado, por ejemplo, o escribir un artículo de opinión en respuesta a un artículo publicado por algún periodista conocido sobre un tema que le interese al chico/a.

4.5. CONTENIDOS

4º ESO Y 2º DE BACHILLERATO

El Romanticismo

- ♣ La sociedad y la cultura en la primera mitad del siglo XIX
- ♣ La literatura romántica
- ♣ Los poetas románticos
 1. José de Espronceda
 2. Las *Rimas* de Bécquer
 3. Rosalía de Castro
- ♣ Los prosistas románticos
 1. Mariano José de Larra
 2. Las *Leyendas* de Bécquer
- ♣ El teatro romántico
 1. *Don Álvaro o la fuerza del sino*
 2. *Don Juan Tenorio*
- ♣ Otras literaturas

El Realismo

- ♣ La sociedad y la cultura en la segunda mitad del siglo XIX
- ♣ La literatura realista
- ♣ Rasgos de las novelas realistas
- ♣ Los narradores realistas

1. Benito Pérez Galdós
2. Leopoldo Alas, *Clarín*
3. Otros novelistas del XIX

♣ Otras literaturas

El Modernismo y la Generación del 98

- ♣ La sociedad y la cultura a comienzos del siglo XX
- ♣ La literatura del modernismo y la generación del 98
- ♣ Los poetas modernistas
 1. Rubén Darío
 2. Manuel Machado
 3. Juan Ramón Jiménez
- ♣ Los autores del 98
 1. Miguel de Unamuno
 2. Antonio Machado
 3. Pío Baroja
 4. José Martínez Ruiz, *Azorín*
 5. Ramón del Valle-Inclán
- ♣ Otras literaturas

En el currículo de la secundaria y bachillerato no se recoge al que fue el precursor de la Generación del 98, Ángel Ganivet. Tampoco aparecen en los libros de texto otro de los componentes de la Generación, Ramiro de Maeztu y Francisco Villaespesa. En 4º de ESO se suprime el teatro modernista de Jacinto Benavente.

Las Vanguardias y la Generación del 27

- ♣ La sociedad y la cultura en el primer tercio del siglo XX
- ♣ La literatura vanguardista
- ♣ La introducción de las vanguardias en España
 1. Los novecentistas o la generación del 14
 2. El ultraísmo
 3. El surrealismo
- ♣ La generación del 27
 1. Rasgos de la poesía del 27
 2. La trayectoria del grupo

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

3. Los autores

⤴ Otras literaturas

La literatura desde la posguerra hasta los años sesenta

⤴ La sociedad y la cultura desde la posguerra hasta los años sesenta

⤴ La literatura desde la posguerra hasta los años sesenta

⤴ La novela

1. Novelistas en el exilio

2. La novela existencial

3. La novela realista

⤴ La poesía

1. Poetas en el exilio

2. La poesía de Miguel Hernández

3. La poesía arraigada y desarraigada

4. La poesía social

⤴ El teatro

1. Dramaturgos en el exilio

2. El teatro burgués

3. El teatro realista y social

⤴ Otras literaturas

La literatura desde los años sesenta hasta nuestros días

⤴ La sociedad y la cultura desde los años sesenta hasta nuestros días

⤴ La literatura desde los años sesenta hasta nuestros días

⤴ La novela

1. La experimentación narrativa

2. Los últimos años

⤴ La poesía

1. Los poetas de los cincuenta y los novísimos

2. Los últimos años

⤴ El teatro

1. La experimentación teatral

2. Los últimos años

⤴ Otras literaturas

4.6. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD. WebQuest de Antonio Machado para 4º de ESO.

El profesor crearía una **WebQuest** dentro de la plataforma Moodle del curso en la que les haría llegar a los alumnos la tarea. Quedaría planteada del siguiente modo.



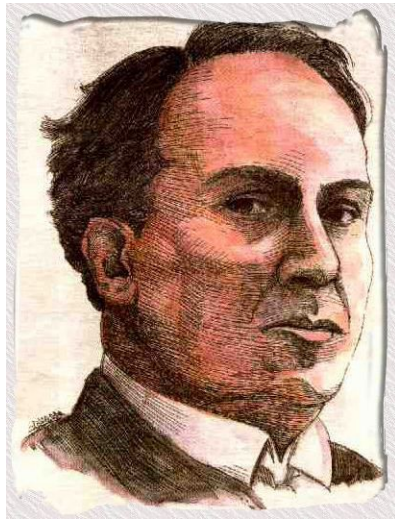
INTRODUCCIÓN: Esta **WebQuest** ha sido creada con el objetivo de que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos sobre métrica y recursos expresivos. Para ello, se ha escogido el poema *Retrato* de Antonio Machado, uno de los principales autores de la Generación del 98.

En esta página se les da las instrucciones y pautas de **cómo tienen que elaborar** el trabajo y los pasos a seguir detalladamente, así como una explicación pormenorizada de los **criterios de evaluación**. Además, se les facilita mucho el trabajo con algunos enlaces que les ayudarán en la búsqueda de información complementaria.

TAREA: El profesor formará equipos compuestos por cuatro o cinco personas, dependiendo del número de alumnos. Los alumnos deberán analizar el poema *Retrato* de Antonio Machado. Asimismo, deberán identificar las características más notables de este movimiento. Por último, tendrán que mencionar los recursos expresivos que el autor ha utilizado para componerlo. El ejercicio se enviará en **formato PDF** a la plataforma Moodle de la asignatura.

(<http://unaspinceladassobreantoniomachado.wordpress.com/retrato/>)

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



Retrato

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla,
y un huerto claro donde madura el limonero;
mi juventud, veinte años en tierras de Castilla;
mi historia, algunos casos que recordar no quiero.

Ni un seductor Mañara, ni un Bradomín he sido
- ya conocéis mi torpe aliño indumentario-,
más recibí la flecha que me asignó Cupido,
y amé cuanto ellas puedan tener de hospitalario.

Hay en mis venas gotas de sangre jacobina,
pero mi verso brota de manantial sereno;
y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina,
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.

Adoro la hermosura, y en la moderna estética
corté las viejas rosas del huerto de Ronsard;
mas no amo los afeites de la actual cosmética,
ni soy un ave de esas del nuevo gay-trinar.

Desdeño las romanzas de los tenores huecos
y el coro de los grillos que cantan a la luna.
A distinguir me paro las voces de los ecos,
y escucho solamente, entre las voces, una.

¿Soy clásico o romántico? No sé. Dejar quisiera
mi verso, como deja el capitán su espada:
famosa por la mano viril que la blandiera,
no por el docto oficio del forjado preciada.

Converso con el hombre que siempre va conmigo
- quien habla solo espera hablar a Dios un día-;
mi soliloquio es plática con ese buen amigo
que me enseñó el secreto de la filantropía.

Y al cabo, nada os debo; debéisme cuanto he escrito.
A mi trabajo acudo, con mi dinero pago
el traje que me cubre y la mansión que habito,
el pan que me alimenta y el lecho en donde yago.

Y cuando llegue el día del último viaje,
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,
casi desnudo, como los hijos de la mar.

PROCESO: Los **pasos** para la ejecución de la tarea son los siguientes:

- 1) Hacer una **primera lectura** del poema.
- 2) **Crear** un documento **Word** en el que se copiará el poema y se desarrollará el ejercicio.
- 3) Realizar el **cómputo silábico** de *Retrato*.
- 4) Establecer la **rima**, el **tipo de verso** y **de estrofa** que emplea.
- 5) Reconocer en el poema las **características propias del movimiento** al que pertenece Antonio Machado.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- 6) Identificar los **recursos expresivos** que aparecen en él.
- 7) Pasar el documento Word a **PDF**.
- 8) Subir a la plataforma Moodle.

RECURSOS: Para la realización del ejercicio, los alumnos se podrán **ayudar e informar** a través de los siguientes enlaces:

- ♣ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- ♣ Métrica-
http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/metrica/index2.html
- ♣ Figuras retóricas- <http://www.retoricas.com/2009/06/principales-figuras-retoricas.html>
- ♣ Generación del 98- <http://www.rinconcastellano.com/sigloxx/index.html>
- ♣ Google académico- <http://scholar.google.es/>
- ♣ Instituto Cervantes- <http://www.cervantes.es/default.htm>

EVALUACIÓN: La calificación del ejercicio será del siguiente modo:

- ♣ Cómputo silábico del poema: 0,5 puntos.
- ♣ Rima correcta: 0,5 puntos.
- ♣ Fijación del tipo de verso (sin errores): 1 punto.
- ♣ Fijación del tipo de estrofa (sin errores): 1 punto.
- ♣ Identificar todos los recursos expresivos: 2 puntos.

La nota del ejercicio tendrá valor de un **5% de la nota final del trimestre**.

CONCLUSIÓN: Una vez finalizada la actividad por parte de los alumnos, se procederá a la puesta en común. Los integrantes del grupo elegirán un portavoz para comunicar el resultado de su análisis. Más tarde, se elaborarán unas conclusiones finales.

Esta actividad permitirá afianzar los conocimientos que los alumnos han adquirido sobre métrica y recursos expresivos. También, servirá de complemento a lo aprendido en clase sobre la Generación del 98 y uno de sus máximos representantes, Antonio Machado.

OBJETIVOS: El objetivo de esta actividad es afianzar los conocimientos que los alumnos han adquirido sobre métrica y recursos expresivos. También, servirá de complemento a lo aprendido en clase sobre la Generación del 98 y uno de sus máximos representantes, Antonio Machado.

TEMPORALIZACIÓN: El tiempo estimado para la realización de la tarea será de cuarenta minutos. Los veinte primeros minutos estarán dedicados a la explicación teórica por parte del profesor. Con las dos partes se completará una sesión de sesenta minutos.

ACTIVIDAD. BLOG Modernismo y Generación del 98 para 4º de ESO.

DESCRIPCIÓN: Confección de un blog de literatura sobre los autores del Modernismo y la Generación del 98. Se harán equipos de un máximo de cinco alumnos, dependiendo del número de asistentes en clase. A cada uno de los grupos se le asignará un autor perteneciente a uno de los movimientos literarios estudiados. Cada componente del equipo deberá escribir al menos dos entradas en el blog, que se intercalarán con las de sus compañeros. Una vez finalizada la tarea se procederá a la exposición del blog en clase ante la atenta y curiosa mirada del alumnado.



OBJETIVOS: La finalidad de esta tarea es la de asentar los conocimientos de los autores del Modernismo y de la Generación del 98, y adentrarse en sus vidas y obras a través de herramientas digitales.

RECURSOS: Para la realización de la actividad se utilizará un ordenador y conexión a internet. Además, los alumnos deberán tener conocimientos previos acerca de lo que van a escribir, que los adquirirán en clase. También, los alumnos se servirán de libros y material adicional que les será facilitado por el profesor.

TEMPORALIZACIÓN: La actividad tendrá una duración de dos semanas de clase, es decir, de seis horas. Los primeros veinte minutos se dedicarán a teoría y los cuarenta minutos restantes se emplearán en la elaboración del blog.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD. Adaptación cinematográfica de *Luces de Bohemia* para 2º de Bachillerato.

DESCRIPCIÓN: Tomaremos como punto de partida la obra *Luces de Bohemia* de Ramón María del Valle-Inclán. Tras la explicación pertinente por parte del profesor para introducir a los alumnos en esta obra, se procederá a la lectura grupal en clase. A cada alumno se le asignará un papel en la obra. Con esto se pretende que el alumnado experimente la diversidad de voces. Se realizará en un espacio amplio, con una imagen simbólica de fondo y música de ambiente. No se llegará a leer el final de la obra y con esto culminará la primera sesión. El objetivo es que sirva de precedente para llevar a cabo la tarea final.

En la siguiente sesión se harán grupos formados por cuatro o cinco personas dependiendo del número de alumnos. El profesor repartirá una fotocopia del fragmento final del que partirán para hacer la tarea. Se pondrá un fragmento de la película de *Luces de Bohemia* correspondiente a dicho fragmento de la fotocopia. Los alumnos deberán estar atentos al visionado. Entre grupos tendrán que encontrar las semejanzas y las diferencias existentes entre la lectura y la adaptación. El profesor dará unas pautas e indicaciones previas. Los estudiantes tendrán que fijarse en la vestimenta, la caracterización de los personajes, la distribución del espacio, la luz, el lenguaje y la música. La última sesión se dedicará a la puesta en común de las conclusiones y se harán juicios de valor, respetando la opinión de cada uno.



OBJETIVOS: El tema de esta tarea será el de conocer en profundidad esta obra de Valle, el lenguaje que emplea y su creación, el esperpento. Combinando el texto con la adaptación cinematográfica, los alumnos profundizarán en aspectos notables retratados tanto en el libro como en el cine. Se fomentará el trabajo en equipo, el ingenio, la imaginación y la participación activa de los alumnos. La elección de esta actividad es debida a que es una manera lúdica, didáctica y entretenida de enseñar la obra de Valle-Inclán a los alumnos.

RECURSOS: Los alumnos necesitarán el libro de lectura de *Luces de Bohemia*. Además, el profesor les facilitará una fotocopia con el fragmento del libro a analizar en la película. El profesor se servirá de la película completa de *Luces de Bohemia* que se encuentra íntegra en Youtube. Se visualizará un fragmento concreto 1:22:10/ 1:23:05/ 1:24:02 hasta el final

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=M42rW5hTn3Y#t=5040s

FRAGMENTO DE LA ESCENA DUODÉCIMA.

Rinconada en costanilla y una iglesia barroca por fondo. Sobre las campanas negras, la luna clara. DON LATINO y MAX ESTRELLA filosofan sentados en el quicio de una puerta. A lo largo de su coloquio, se torna lívido el cielo. En el alero de la iglesia pían algunos pájaros. Remotos albores de amanecida. Ya se han ido los serenos, pero aún están las puertas cerradas. Despiertan las porteras.

MAX: ¿Debe estar amaneciendo?

DON LATINO: Así es.

MAX: ¡Y que frío!

DON LATINO: Vamos a dar unos pasos.

MAX: Ayúdame, que no puedo levantarme. ¡Estoy aterido!

DON LATINO: ¡Mira que haber empeñado la capa!

MAX: Préstame tu carrik, Latino.

DON LATINO: ¡Max, eres fantástico!

MAX: Ayúdame a ponerme en pie.

DON LATINO: ¡Arriba, carcunda!

MAX: ¡No me tengo!

DON LATINO: ¡Qué tuno eres!

MAX: ¡Idiota!

DON LATINO: ¡La verdad es que tienes una fisonomía algo rara!

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MAX: ¡Don Latino de Hispalis, grotesco personaje, te immortalizaré en una novela!

DON LATINO: Una tragedia, Max.

MAX: La tragedia nuestra no es tragedia.

DON LATINO: ¡Pues algo será!

MAX: El Esperpento.

DON LATINO: No tuerzas la boca, Max.

MAX: ¡Me estoy helando!

DON LATINO: Levántate. Vamos a caminar.

MAX: No puedo.

DON LATINO: Deja esa farsa. Vamos a caminar.

MAX: Échame el aliento. ¿Adónde te has ido, Latino?

DON LATINO: Estoy a tu lado.

MAX: Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. Échame el aliento, ilustre buey del pesebre belenita. ¡Muge, Latino! Tú eres el cabestro, y si muges vendrá el Buey Apis. Lo tocaremos.

DON LATINO: Me estás asustando. Debías dejar esa broma.

MAX: Los ultraístas son unos farsantes. El esperpentismo lo ha inventado Goya. Los héroes clásicos han ido a pasearse en el callejón del Gato.

DON LATINO: ¡Estás completamente curda!

MAX: Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento. El sentido trágico de la vida española sólo puede darse con una estética sistemáticamente deformada.

DON LATINO: ¡Miau! ¡Te estás contagiando!

MAX: España es una deformación grotesca de la civilización europea.

DON LATINO: ¡Pudiera! Yo me inhibo.

MAX: Las imágenes más bellas en un espejo cóncavo son absurdas.

DON LATINO: Conforme. Pero a mí me divierte mirarme en los espejos de la calle del Gato.

MAX: Y a mí. La deformación deja de serlo cuando está sujeta a una matemática perfecta, Mi estética actual es transformar con matemática de espejo cóncavo las normas clásicas.

DON LATINO: ¿Y dónde está el espejo?

MAX: En el fondo del vaso.

DON LATINO: ¡Eres genial! ¡Me quito el cráneo!

MAX: Latino, deformemos la expresión en el mismo espejo que nos deforma las caras y toda la vida miserable de España.

DON LATINO: Nos mudaremos al callejón del Gato.

MAX: Vamos a ver qué palacio está desalquilado. Arrímame a la pared. ¡Sacúdeme!

DON LATINO: No tuerzas la boca.

MAX: Es nervioso. ¡Ni me entero!

DON LATINO: ¡Te traes una guasa!

MAX: Préstame tu carrik.

DON LATINO: ¡Mira cómo me he quedado de un aire!

MAX: No me siento las manos y me duelen las uñas. ¡Estoy muy malo!

DON LATINO: Quieres conmovirme, para luego tomarme la coleta.

MAX: Idiota, llévame a la puerta de mi casa y déjame morir en paz.

DON LATINO: La verdad sea dicha, no madrugan en nuestro barrio.

MAX: Llama.

DON LATINO DE HISPALIS, volviéndose de espaldas, comienza a cocear en la puerta. El eco de los golpes tolondrea por el ámbito lívido de la costanilla, y como en respuesta a una provocación, el reloj de la iglesia da cinco campanadas bajo el gallo de la veleta.

MAX: ¡Latino!

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

DON LATINO: ¿Qué antojas? ¡Deja la mueca!

MAX: ¡Si Collet estuviese despierta!... Ponme en pie para darle una voz.

DON LATINO: No llega tu voz a ese quinto cielo.

MAX: ¡Collet! ¡Me estoy aburriendo!

DON LATINO: No olvides al compañero.

MAX: Latino, me parece que recobro la vista. ¿Pero cómo hemos venido a este entierro? ¡Esa apoteosis es de París! ¡Estamos en el entierro de Víctor Hugo! ¿Oye, Latino, pero cómo vamos nosotros presidiendo?

DON LATINO: No te alucines, Max.

MAX: Es incomprendible cómo veo.

DON LATINO: Ya sabes que has tenido esa misma ilusión otras veces.

MAX: ¿A quién enterramos, Latino?

DON LATINO: Es un secreto que debemos ignorar.

MAX: ¡Cómo brilla el sol en las carrozas!

DON LATINO: Max, si todo cuanto dices no fuese una broma, tendría una significación teosófica... En un entierro presidido por mí, yo debo ser el muerto... Pero por esas coronas, me inclino a pensar que el muerto eres tú.

MAX: Voy a complacerte. Para quitarte el miedo del augurio, me acuesto a la espera. ¡Yo soy el muerto! ¿Qué dirá mañana esa canalla de los periódicos?, se preguntaba el paria catalán.

MÁXIMO ESTRELLA se tiende en el umbral de su puerta. Cruza la costanilla un perro golfo que corre en zigzag. En el centro, encoge la pata y se orina. El ojo legañoso, como un poeta, levantado al azul de la última estrella.

MAX: Latino, entona el gori-gori.

DON LATINO: Si continúas con esa broma macabra, te abandono.

MAX: Yo soy el que se va para siempre.

DON LATINO: Incorporate, Max. Vamos a caminar.

MAX: Estoy muerto.

DON LATINO: ¡Que me estás asustando! Max, vamos a caminar. Incorporate, ¡no tuerzas la boca, condenado! ¡Max! ¡Max! ¡Condenado, responde!

MAX: Los muertos no hablan.

DON LATINO: Definitivamente, te dejo.

MAX: ¡Buenas noches!

DON LATINO DE HISPALIS *se sopla los dedos arrecidos y camina unos pasos encorvándose bajo su carrik pingón, orlado de cascarrias. Con una tos gruñona retorna al lado de MAX ESTRELLA. Procura incorporarle hablándole a la oreja.*

DON LATINO: Max, estás completamente borracho y sería un crimen dejarte la cartera encima, para que te la roben. Max, me llevo tu cartera y te la devolveré mañana.

TEMPORALIZACIÓN: El tiempo estimado para la elaboración de esta actividad será de tres sesiones íntegras de sesenta minutos cada una.

ACTIVIDAD. Taller de poesía para 2º de Bachillerato.

DESCRIPCIÓN: El taller de poesía consiste en la elaboración de un poema empleando las técnicas y el estilo de los autores de final de siglo. Para ello se llevarán a cabo estudios acerca del ritmo, la fonética y la semántica de las palabras para que el alumno enlace unas con otras y construya mejor el poema. Se hará uso de otras artes como la música o la pintura para favorecer la imaginación de los estudiantes. El profesor dará unas pautas sobre métrica de los versos y rima, tipos de estrofas y técnicas para la creación poética. Confeccionará una fotocopia con vocabulario y tópicos esenciales de estos movimientos literarios para la construcción de los poemas.

OBJETIVOS: La finalidad de esta actividad es la de fomentar la imaginación y potenciar la creatividad del alumnado. Requiere un gran esfuerzo y trabajo constante. Al final del duro camino, los alumnos darán con la recompensa, una creación propia basada en las técnicas y el estilo de los escritores modernistas y noventayochistas. Se unirán todos los poemas y tendremos nuestro *Libro de poemas* particular de la clase de 2º de Bachillerato.

RECURSOS: El profesor dará a los alumnos páginas web que consultarán en el ordenador con conexión a Internet para ayudarse a la creación del poema.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

▲ Curso de métrica-JCYL

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/metrica/index.html

▲ Figuras retóricas- <http://www.retoricas.com/2009/06/principales-figuras-retoricas.html>

▲ Generación del 98- <http://www.rinconcastellano.com/sigloxx/index.html>

▲ Google académico- <http://scholar.google.es/>

▲ Instituto Cervantes- <http://www.cervantes.es/default.htm>

TEMPORALIZACIÓN: Esta actividad se desarrollará en dos sesiones de sesenta minutos de clase cada una.

4.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las actividades se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos mediante diferentes instrumentos de evaluación tales como la observación directa, pruebas orales y escritas, y la participación. Además se tendrá en cuenta la originalidad y el interés de los alumnos respecto a las actividades propuestas incorporando las nuevas tecnologías.

4.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En lo que se refiere a la evaluación de las dos actividades diremos que la correcta realización de cada una de ellas sumará hasta un punto en la nota final del trimestre en la asignatura, nunca restará. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: mostrar una actitud participativa, prestar atención a los compañeros, trabajo en equipo, buena expresión en la exposición oral, buena organización y correcto empleo de las herramientas digitales propuestas.

4.9. CONCLUSIÓN ACTIVIDADES

Según apunta Miguel Muñoz López (1987: 299) en su artículo «La creación literaria en la escuela» “Debemos esforzarnos por hacer nuestras clases más imaginativas, más creativas. Hacer de nuestras clases un laboratorio donde todo sea vivo, experimentado, una realidad donde el niño se encuentre a gusto y vaya a ella con ilusión, con libertad y sobre todo con imaginación.”

El alumno posee desde un primer momento la materia prima que se requiere en las clases de literatura. Únicamente el profesor ha de potenciarla empleando herramientas digitales, medios audiovisuales y otras técnicas de interés para el alumnado que despierten sus ganas por aprender literatura y le concedan un lugar en las

redes sociales y soportes digitales que utilizan diariamente.

4.10. LITERATURA ELECTRÓNICA

El amplio abanico de posibilidades y la facilidad para acceder a ella hacen de la literatura electrónica una alternativa interactiva apta para el alumnado. A través de plataformas digitales ayudan a una lectura participativa entre el lector y el texto. Pues bien, se trata de una vía considerable a tener presente para introducir a los alumnos en la lectura de una forma amena, divertida y de calidad.

La literatura electrónica conoció sus inicios con el poemario Cent mille milliards de poèmes, de R. Queneau. Se trata de un libro de poemas animado en el que la importancia reside en el lector. Este puede combinar los versos de forma aleatoria creando un soneto distinto en cualquier caso. El libro está constituido por diez hojas, divididas en catorce bandas horizontales. Cada una de ellas aporta su propio verso. De esta manera, el “leyente” puede crear diez versiones diversas de un soneto desplazando las bandas horizontales.



Asimismo, el lector se implica de forma activa en la construcción del texto. Cada lector selecciona la ruta de lectura que considera oportuna, por tanto, estamos ante una literatura personalizada.

El siguiente vídeo en francés resume claramente lo anteriormente expuesto.

http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=2NhFoSFNQMQ

Wordtoys, de Belen Gache, es un excelente ejemplo de literatura digital. Este libro interactivo consta de propiedades que lo hacen atractivo para su lectura tales como el sonido, el movimiento, la imagen y la escritura. Presenta una manera creativa,

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ingeniosa y divertida de hacer llegar la literatura a los más pequeños.



Lo más importante es que el lector construye el texto a su antojo, siendo el creador de este. También, permite compartir experiencias con otras personas, convirtiéndose en una literatura colaborativa.

<http://www.findelmundo.com.ar/wordtoys/>

El gozo de la lectura en papel no lo aporta el soporte digital, ya que no hay nada como tener un buen libro en las manos y sentir las páginas, pero no hay que obviar que la llegada de los ebooks y soportes digitales a nuestras vidas nos ha facilitado la posibilidad de acceder a diversas obras que antes eran imposibles. Igualmente resaltar la importancia que está adquiriendo la literatura electrónica, debido a que de manera interactiva aumenta la capacidad del lector a indagar sobre el y su contextualización. En la actualidad, poseer un soporte digital para la lectura se convierte en una tarea sencilla, amena y jovial, ya que es fácil de llevar y la lectura pasa a ser un disfrute para los adolescentes en lugar de una obligación. Es más fácil fomentar la lectura a través de las nuevas tecnologías porque los alumnos indagan y se entretienen a la vez.

Capítulo V: CONCLUSIONES



“Si buscas resultados a distintos, no hagas siempre lo mismo.”
Albert Einstein

Capítulo V: CONCLUSIONES

La Educación es necesaria para todos los individuos en su supervivencia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. No sólo como fuente de asimilación de conocimientos, sino también que abarque el desarrollo de una serie de normas sociales, morales, en definitiva, rica en valores. Si es cierto que desde fuera se nos ve que no alcanzamos la media en lenguaje, ciencia y matemáticas, pero también es cierto que, aunque no se evalúa, estamos suspensos en valores. Las personas estamos en constante proceso de aprendizaje en nuestras vidas. El paso por la escuela y, más tarde, por el instituto, marca nuestro crecimiento como seres intelectuales y como personas. Esto último es de vital importancia para la formación del alumnado. Deben estar motivados y estudiar en un ambiente propicio y fértil en valores.

En algunas ocasiones, la enseñanza en las clases puede llegar a ser insuficiente, debido a que nos encontramos con diversidad de alumnos y personas, cada una de ellas con unas necesidades aparentes y otras no tanto. Hay que dar a cada niño lo que necesita según sus carencias, y para eso están los programas de refuerzo.

Se debe impartir una enseñanza objetiva para el desarrollo de la personalidad del alumnado exenta de cualquier subjetividad política, ideológica y social. Hay que conseguir la mayor objetividad posible, no debe ser sólo una aspiración, sino también un logro.

El término “literatura” engloba multitud de significados imposibles de agrupar todas ellas en una definición al uso. Personalmente pienso que la literatura es el conjunto de la producción literaria perteneciente a una determinada época o etapa histórica y que además presenta una temática y una intención similares.

La literatura contribuye a la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado. La importancia de nuestra materia en las competencias básicas es más elevada que la que puedan influir en las demás ciencias y campos de estudio.

En lo que respecta al marco legislativo diremos que cualquier Ley en sus principios es buena, como ocurrió con la L.G.E. (1970), pero encontró demasiados obstáculos económicos, obstáculos que las leyes posteriores han mejorado, pero no han conseguido superar. Cualquier Ley de Educación será positiva si cuenta con una financiación adecuada y el acuerdo de las diferentes fuerzas políticas que forman el arco parlamentario.

Encontramos igual número de argumentos a favor que en contra. Este nuevo sistema tiene muchas cosas buenas y presenta una educación común para todos e integradora, pero se dan problemas que no se han conseguido corregir de las anteriores leyes. Lo más importante es que debemos ver la escuela como una forma de vida y concienciarnos de que la variedad es una cualidad enriquecedora para todos. Tampoco existe ninguna crítica desde el punto de vista educativo.

Además, el desarrollo cognitivo, pedagógico y las competencias básicas deben prevalecer, así como la flexibilidad del conocimiento. Todo ello tiene que darse en un ambiente propicio de diversidad.

En definitiva, educación es igual a ideología. El cambio de Gobierno en España afecta directamente a la educación y esto hace que se renueven las leyes y se intenten mejorar ciertas dificultades en el sistema, aunque sin éxito.

El profesor debe tener un conocimiento perfecto de la materia a impartir. Entre el profesor y el alumnado se crea una sensación de utilidad y agradecimiento mutuo, en el que confluyen la solidaridad, la libertad, la autonomía, la madurez y la responsabilidad.

El empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que tenemos al alcance de nuestras manos son fundamentales para que los alumnos profundicen en el conocimiento de la literatura.

Como hemos visto en las actividades propuestas, Internet nos aporta un amplio abanico de posibilidades que se pueden explotar en clase. Las plataformas digitales utilizadas en las actividades son útiles adecuados para iniciar al alumnado en la red, combinando la teoría con la práctica interactiva. También nos da la oportunidad de acceder a material digitalizado, que únicamente se encuentra en Internet, y que resulta interesante y enriquecedor para la clase tales como las revistas digitales de literatura o blogs literarios.

Para terminar, efectivamente la incorporación de Internet en los centros educativos facilita el empleo de nuevas metodologías basadas en la interacción del alumnado y en actividades innovadoras. Todo esto tiene la finalidad de suplir el descontento existente en las aulas. La utilización de estas herramientas digitales favorecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje y será productivo tanto para docentes como para alumnos.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- ♣ Lista y Aragón, Alberto, *Ensayos*, edición, introducción y notas de Leonardo Romero Tobar, Madrid; Fundación José Manuel Lara, 2005.
- ♣ Núñez Ruiz, Gabriel, *La educación literaria: modelos historiográficos, las humanidades en el bachillerato, literatura infantil y propuestas didácticas*, Almería: Síntesis, D.L. 2001.
- ♣ Núñez Ruiz, Gabriel, *Educación y literatura: nacimiento y crisis del moderno sistema escolar*, Almería: Zejel, D.L. 1994.
- ♣ Hernández Aguilar, José María, *Diseño de unidades didácticas de lengua y literatura en la Secundaria Obligatoria: un enfoque comunicativo basado en tareas*/ José María Hernández Aguilar, Félix Sepúlveda Barrios, Madrid: Cincel, cop. 1993.
- ♣ VV.AA. (Francisco Rincón, Rafi Bonet, José Cañas, Víctor Garrido, Luisa Gilabert, Juan Jurado, Ana Molino, Lourdes Ruiz), *Proyecto mágima: guía didáctica: área de lengua castellana y literatura en la ESO*, Barcelona: Octaedro, 1995.
- ♣ Actas y Simposios: *Innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, D.L. 1987.
- ♣ Millán, Fernando, *La Revolución laica: de la Institución Libre de Enseñanza a la Escuela de la República*, Valencia: Fernando Torres, D.L. 1983.
- ♣ González Lucini, Fernando, *Educación en valores y diseño curricular*/ Fernando González Lucini, Madrid: Alhambra Longman, 1992.
- ♣ Camps, Victoria, *Los valores de la educación*/ Victoria Camps, Madrid: Anaya, 1994.
- ♣ VV.AA. (J.A. de Molina y M. Rodríguez), *Lengua Española*, Ágora, Málaga, 1988.
- ♣ Turin, Yvonne, *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902: liberalismo y tradición*, Madrid: Aguilar, D.L. 1967.
- ♣ González-Anleo, Juan, *El Sistema educativo español*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, D.L. 1985.
- ♣ Gimeno Sacristán, José, *La enseñanza: su teoría y su práctica*, Torrejón de Ardoz, editorial Akal, 1989.

WEBGRAFÍA

- ⤴ <http://www.cervantesvirtual.com/>
- ⤴ <http://www.cervantes.es/default.htm>
- ⤴ <http://www.youtube.com/>
- ⤴ <http://www.findelmundo.com.ar/wordtoys/>

NORMATIVA

- ⤴ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- ⤴ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- ⤴ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- ⤴ Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura de bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ⤴ Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.
- ⤴ Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.